

ASUNTOS APROBADOS

SESIÓN 27- DE 1 DE JUNIO 2022

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN DE 25 DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DE 30 DE MAYO
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
 - 2.3. DECRETOS FORALES
 - 2.3.7. Educación
 - 2.3.7.1. Decreto Foral por el que se establece el currículo de las enseñanzas de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.1. DECRETOS FORALES
 - 3.1.6. Políticas Migratorias y Justicia
 - 3.1.6.1. Decreto Foral por el que se nombra a doña Sara Indurain Tornos, Notaria en la localidad de Elizondo.
 - 3.2. ACUERDOS
 - 3.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 3.2.1.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del

Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura N° RF 1675019, por los servicios realizados del 1 al 30 de abril de 2022, por la gestión de un equipo de atención integral a las víctimas de violencia de género para el Área de Servicios Sociales de Tafalla.

- 3.2.1.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura N° RF 1674978, por los servicios realizados del 1 al 30 de abril de 2022, por la gestión de un equipo de atención integral a las víctimas de violencia de género para el Área de Servicios Sociales de la Comarca de Pamplona, el Área Noroeste y el Área Noreste.
- 3.2.1.3. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de factura N° RF: 1684962 por los servicios realizados del 1 al 30 de abril de 2022, por la gestión de los recursos de acogida da a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Foral de Navarra.
- 3.2.1.4. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de dos vacantes del puesto de trabajo de Sargento Bombero, nivel B, adscritas a la Dirección General de Interior del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- 3.2.1.5. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de una plaza

vacante del puesto de Diplomado en Ciencias Empresariales, adscrita a la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

3.2.2. Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

- 3.2.2.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de la vacante número 4289 en el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

3.2.3. Cohesión Territorial

- 3.2.3.1. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Concejo de Ekai de Lónguida.
- 3.2.3.2. Acuerdo por el que se declara urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de la obra “Saneamiento de Elcarte, Ballariain, Berriosuso y Berrioplano”.

3.2.6. Políticas Migratorias y Justicia

- 3.2.6.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la creación y cobertura temporal de una plaza estructural de Administrativo/a, nivel C, adscrita al Servicio Social de Justicia de la Dirección General de Justicia del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.
- 3.2.6.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la

Dirección General de Justicia, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura N° RF 1675352, emitida por la Asociación Navarra de Mediación (ANAME), correspondiente al servicio de justicia restaurativa de Navarra, por trabajos encargados con anterioridad al 16 de febrero de 2022 conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.7. Educación

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante n° 30340, correspondiente al puesto de trabajo de personal administrativo adscrita al Servicio de Financiación de Centros, Ayudas al Estudio y Servicios Complementarios del Departamento de Educación.
- 3.2.7.2. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante n° 35627, correspondiente al puesto de trabajo de personal administrativo adscrita al Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.

3.2.8. Derechos Sociales

- 3.2.8.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas la cobertura de una vacante de Servicios Generales en el Departamento de Derechos Sociales (3071)
- 3.2.8.2. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo la concesión de una subvención por importe de 1.850.164,90 euros al Ayuntamiento de Pamplona para la ejecución de un proyecto de Empleo Social Protegido, durante el año 2022

- 3.2.8.3. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono
- 3.2.8.4. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo, correspondientes a las prestaciones realizadas en el mes de abril de 2022, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto, y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.8.5. Acuerdo por el que se autoriza al Departamento de Derechos Sociales la adquisición de un compromiso de gasto plurianual para la convocatoria de Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para Programas de Empleo Comunitarios de Interés Social, ECIS, para los años 2022 y 2023

3.2.9. Salud

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo, conforme a la doctrina

que prohíbe el enriquecimiento injusto, y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

- 3.2.9.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo (General Electric, Nippon, Elirecon, Reference Laboratory y Ambulancias BaztánBidasoa), conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.11. Universidad, Innovación y Transformación Digital

- 3.2.11.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, la aprobación del encargo de “Actuaciones Plan de banda ancha 2022-2023 REACT”, así como el correspondiente expediente de imputación del gasto en ejercicios futuros.
- 3.2.11.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Universidad la realización un gasto plurianual de 649.656 € para atender la Convocatoria de Ayudas Predoctorales para la realización de Programas de Doctorado de Interés para Navarra del año 2022

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- 3.2.12.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la provisión temporal de dos plazas estructurales, una de Ingeniero/a Técnico Agrícola y otra de Ingeniero/a Agrónomo, durante un periodo de seis meses, con el fin de llevar a cabo la tramitación y gestión de expedientes de subvenciones para la reparación de

infraestructuras dañadas por las inundaciones sufridas en la Navarra en 2021.

3.2.12.2. Acuerdo por el que se aprueba la desafectación de un total de 33.446 metros cuadrados de terreno comunal del Ayuntamiento de Allo, correspondientes a parte de la parcela 1546 del polígono 2 de Allo, para su posterior cesión de uso a NAPARAL S.L., con el fin de la instalación de un circuito de Drift y sus instalaciones auxiliares.

3.2.13. Cultura y Deporte

3.2.13.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la creación de una plaza de Técnico de Grado Medio Bibliotecario y una plaza de Encargado de Biblioteca, ambas en el Departamento de Cultura y Deporte, así como su cobertura temporal.

3.3. RECURSOS

3.3.3. Cohesión Territorial

3.3.3.1. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don J. M. B. F., en nombre y representación de la Asociación Nacional del Taxi, contra la Orden Foral 76/2021, de 22 de diciembre, del Consejero de Cohesión Territorial, por la que se inadmite la solicitud de revisión de oficio de la Resolución 9/2019, de 28 de enero, del Director del Servicio de Transportes, por la que se otorgó a la empresa Ares Capital, S.A. 30 autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor (VTC).

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4.2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.2.2. ACUERDOS

4.2.2.4. Economía y Hacienda

4.2.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza la modificación presupuestaria por ampliación de crédito en el Departamento de Educación

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES